



**ALCALDÍA DE PASTO**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Oficina de Contaduría

**ALCALDIA DE PASTO  
NIT 891.280.000-3  
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Los suscritos Doctor HAROLD GUERRERO LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.968.672 de Pasto, en calidad de ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO y MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.718.242 de Pasto y Tarjeta Profesional No.14420-T en calidad de CONTADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE PASTO,

**CERTIFICAMOS**

Que los Estados Financieros e informes contables del Municipio de Pasto a Diciembre 31 de 2012, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, y la información contable revelada, refleja de forma fidedigna la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Entidad Pública.

Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Que los hechos, transacciones y operaciones ejecutadas por el Municipio de Pasto durante la vigencia 2012, fueron reconocidas y registradas durante el periodo contable.
2. Que los hechos económicos se revelan en conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingreso, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos del Municipio de Pasto, hasta el 31 de Diciembre de 2012.

**HAROLD GUERRERO LOPEZ  
ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO**

**MARIA VICTORIA MARTINEZ R.  
CONTADOR GENERAL  
Tarjeta Profesional NO. 14420-T**

NIT.: 891280000 - 3

Centro de Atención Integral al Ciudadano - Calle 18 No. 19 - 54 - Antigua Caja Agraria

Teléfonos: +(57) 2 7333300 Ext.: 1019, 1020, 1021

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 961010 - Correo electrónico: [contabilidad@haciendapasto.gov.co](mailto:contabilidad@haciendapasto.gov.co)

[www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO  
 NIT. 891.200.986-3  
 BALANCE GENERAL  
 A 31 DICIEMBRE DE 2012



ALCALDIA DE PASTO



1	ACTIVO	541,239,734,754.81	
11	EFECTIVO	28,940,689,911.17	
1105	CAJA	392,080.00	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	28,940,297,831.17	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,038,741,018.20	
1202	INVERSIONES ADMON DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS	1,265,441,014.20	
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES	367,163,210.00	
1208	INVERSIONES PATRIMONIALES CONTROLANTES	1,405,509,030.00	
1216	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION	627,764.00	
13	RENTAS POR COBRAR	28,127,048,519.00	
1305	VIGENCIA ACTUAL	10,144,856,727.00	
1310	VIGENCIA ANTERIOR	17,982,191,792.00	
14	DEUDORES	11,030,486,987.47	
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,801,302,848.00	
1413	TRÁNSFERENCIAS POR COBRAR	1,656,570,415.00	
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2,950,513,400.14	
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1,828,926,443.97	
1470	OTROS DEUDORES	3,513,138,129.36	
1480	PROVISION PARA DEUDORES		719,964,249.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	190,400,172,128.52	
1605	TERRENOS	121,800,344,709.23	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	314,277,409.40	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	730,170,996.22	
1637	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	22,451,455.50	
1640	EDIFICACIONES	56,802,259,782.13	
1645	PLANTA Y DUCTOS	1,893,387,785.94	
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	8,170,628,826.97	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,734,865,606.22	
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	56,586,236.92	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,854,699,552.22	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5,018,534,461.26	
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELBACION	883,257,748.06	
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	190,982,453.03	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		10,072,274,894.58
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	92,894,247,172.18	
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	295,838,628.97	
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO	95,369,942,173.16	
1785	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		2,771,533,629.95
19	OTROS ACTIVOS	186,808,349,018.27	
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	131,660,849,499.56	
1910	CARGOS DIFERIDOS	81,738,571.02	
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	870,080,418.21	
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	222,872,012.87	
1970	INTANGIBLES	358,051,410.21	
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTAGIBLES		119,854,728.98
1999	VALORIZACIONES	53,734,611,835.38	
2	PASIVO		41,032,924,471.15
22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO		28,291,900,918.97
2208	DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO		25,679,801,452.65
2213	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		2,612,099,466.32
24	CUENTAS POR PAGAR		10,162,651,419.85
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		1,201,146,028.41

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO  
 NIT. 891.200.986-3  
 BALANCE GENERAL  
 A 31 DICIEMBRE DE 2012



ALCALDIA DE PASTO



2422	INTERESES POR PAGAR		168,864,729.92
2425	ACREEDORES		5,183,297,055.83
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS		339,435,334.45
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		3,116,451,634.00
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS		153,191,637.24
2460	CREDITOS JUDICIALES		265,000.00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA		1,646,594,874.94
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		1,646,594,874.94
27	PASIVOS ESTIMADOS		365,756,082.01
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		365,756,082.01
29	OTROS PASIVOS		566,021,175.38
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		528,946,175.38
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		37,075,000.00
3	PATRIMONIO		445,993,144,758.80
31	HACIENDA PUBLICA		445,993,144,758.80
3105	CAPITAL FISCAL		395,650,218,252.35
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION		53,734,611,835.38
3120	SUPERAVIT POR DONACION		1,888,864,174.11
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	2,476,320,936.13	
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,804,228,566.91	
1	ACTIVO	541,239,734,754.81	
2	PASIVO		41,032,924,471.15
3	PATRIMONIO		445,993,144,758.80
	UTILIDAD		54,213,665,524.86

**HAROLD GUERRERO LOPEZ**  
 Alcalde Municipal

**MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS**  
 Jefe Oficina de Contaduría  
 T.P. 14420-T

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

NIT.891.280.000-3

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



ALCALDIA DE PASTO



4	INGRESOS		259,072,067,143.73
41	INGRESOS FISCALES		75,997,488,520.94
4105	TRIBUTARIOS		79,097,460,469.87
4110	NO TRIBUTARIOS		9,760,754,751.07
4195	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y AMNISTIAS	12,860,726,700.00	
44	TRANSFERENCIAS		165,532,884,901.32
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		153,642,543,980.36
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		11,076,852,682.28
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		813,488,238.68
48	OTROS INGRESOS		17,541,693,721.47
4805	FINANCIEROS		14,033,715,194.86
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		589,188,155.24
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		2,168,678,084.52
4810	EXTRAORDINARIOS		150,207,064.25
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		599,905,222.60
5	GASTOS	204,858,401,618.87	
51	ADMINISTRACION	32,635,385,736.39	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	10,646,789,250.63	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	9,961,407,681.75	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,720,739,104.00	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	332,404,605.01	
5111	GENERALES	9,962,133,900.00	
5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS	11,911,195.00	
52	DE OPERACIÓN	16,039,175,470.06	
5211	GENERALES	16,039,175,470.06	
54	TRANSFERENCIAS	14,719,471,372.21	
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	14,719,471,372.21	
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	139,314,592,319.31	
5501	EDUCACION	128,126,679,665.51	
5502	SALUD	1,183,560,000.00	
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7,040,000.00	
5506	CULTURA	2,444,225,833.20	
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	2,679,571,800.66	
5508	MEDIO AMBIENTE	1,712,136,183.94	
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	3,161,378,836.00	
58	OTROS GASTOS	2,149,776,720.90	
5801	INTERESES	1,995,122,907.80	
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	327,935,594.08	
5805	FINANCIEROS	42,701,335.84	
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	171,841,554.09	
5810	EXTRAORDINARIOS	217,369,332.98	
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		605,194,003.89

4 INGRESOS  
5 GASTOS  
EXELENTE DEL EJERCICIO

*[Firma]*

**HAROLD GUERRERO LOPEZ**  
Alcalde Municipal

259,072,067,143.73  
204,858,401,618.87  
59,213,665,524.86

*[Firma]*

**MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS**  
Jefe Oficina de Contaduría  
T.P. 14420-T



**ALCALDIA DE PASTO**  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Oficina de Contaduría

**ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO**  
**NIT. 891.200.983-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A Diciembre 31 de 2012**



Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2011	442,015,642,772.31
Variaciones Patrimonio Vigencia 2012	3,976,617,051.49
Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2012	445,992,259,823.80

VARIACIONES DEL PATRIMONIO	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011	VARIACION
<b>INCREMENTOS</b>	<b>440,711,710,320.76</b>	<b>440,910,141,081.91</b>	<b>8,151,664,864.13</b>
Capital Fiscal	395,649,333,317.35	389,080,974,453.22	6,568,358,864.13
Superavit por Valorización	53,734,611,835.38	53,734,611,835.38	00.00
Superávit por Donación	1,888,864,174.11	305,558,174.11	1,583,306,000.00
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>(5,280,549,503.04)</b>	<b>(1,105,501,690.40)</b>	<b>(4,175,047,812.64)</b>
Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones	(2,804,228,566.91)	(1,105,501,690.40)	(1,698,726,876.51)
Patrimonio Público Incorporado	(2,476,320,936.13)	00.00	(2,476,320,936.13)

**HAROLD GUERRERO LOPEZ**  
Alcalde Municipal

**MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS**  
Jefe Oficina de Contaduría  
T.P. 14420-T

NATURALEZA DEL ENTE

D	N1.1	El Municipio de Pasto es una entidad pública del orden territorial con personería jurídica otorgada mediante ordenamiento legal y constitucional, se encuentra catalogada en Categoría 2; En su estructura organizacional, la Administración Municipal esta compuesta por Despacho del Alcalde, 8 Oficinas como son Oficina Asesora del Despacho, Asesoría Jurídica, Control Interno, Comunicación Social, Planeación de Gestión Institucional, Oficina de Genero y oficina de Asuntos Internacionales; 14 Secretarías a saber: Gobierno, Hacienda, Educación, Agricultura, Desarrollo Económico y Competitividad, Desarrollo Comunitario, Bienestar Social, Gestión Ambiental, General, Planeación, Infraestructura y Valorización, Tránsito y Transporte, Salud y Cultura; 1 Departamento siendo el Departamento Administrativo de Contratación Pública; 6 Direcciones entre las cuales se encuentra Control Interno Disciplinario, Juventud, Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, Espacio Público y Fondo Territorial de Pensiones; 2 Entidades Descentralizadas por Servicios, Pasto Deporte, Invipasto; 5 Sociedades de Economía Mixta en las	N/A
D	N1.1	En desarrollo de la ley 10 de 1990 el Concejo Municipal de Pasto expidió el Acuerdo 73 del 13 de julio de 1990, mediante el cual se facultó al ejecutivo municipal para crear la Secretaría Municipal de Salud de Pasto, lo cual se llevó a efecto mediante Decreto 347 del 31 de octubre de 1990. Esta secretaría se creó como una dependencia de la administración central del Municipio de Pasto, con sus propias funciones y las especiales como unidad ejecutora del Fondo Local de Salud. Este fondo se creó como cuenta especial del presupuesto, con destinación específica para administrar los recursos nacionales, seccionales y locales del sector. Mediante Acuerdos 06 y 31 de 1995 emanados del Concejo Municipal de Pasto, se dieron facultades al Ejecutivo para que mediante Decreto 520 del 17 de noviembre de 1995 la Secretaría Municipal de Salud se transformara en Unidad Administrativa Especial denominada Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud.	N/A
D	N1.2	La Secretaría Municipal de Salud tiene como misión la coordinación, dirección, vigilancia y control del sistema local de salud, que garantice la promoción de la salud pública como derecho esencial y facilite el acceso de la población a los servicios de salud bajo las premisas de: respeto por los derechos humanos, equidad de genero, prioridad social y generacional y participación social, buscando posicionar una cultura de salud a través de modelos de atención, con participación social, que produzcan impacto positivo en la población y mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de la atención en salud de manera prioritaria a los grupos social, económica y epidemiológicamente mas vulnerables.	N/A
D	N1.2	La Alcaldía de Pasto en cumplimiento a su función social ha desarrollado programas y proyectos que han contribuido al progreso de la comunidad, resultantes de la participación y sentir comunitario, reflejándose en acciones encaminadas a satisfacer necesidades insatisfechas en salud, educación, servicios públicos domiciliarios, vivienda, movilidad, recreación y deporte con énfasis en la niñez, madres cabeza de familia, el adulto mayor, población desplazada y comunidades menos favorecidas interesados en la conservación y protección del medio ambiente en cumplimiento de la ley 136/94, con claridad, defendiendo la legalidad y la justicia, erradicando y denunciando prácticas irregulares y trabajando desde la prevención en la construcción de un modo de gobernanza que social y mayoritariamente sea aceptada y aprobada, dando a conocer los principales resultados alcanzados en el marco de las metas del plan de desarrollo "Pasto: Transformación productiva"	N/A
<b>POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES</b>			
D	N2.1	En la Oficina de Contaduría de la Secretaría de Hacienda se da cumplimiento al proceso contable de la entidad pública, en concordancia con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y en el marco del Plan General de Contabilidad Pública PGCP, en funciones de recepción, clasificación, registro de los hechos económicos propios del quehacer de la Administración Municipal, hechos que se revelan en los Estados Contables y Financieros, para los cuales se aplica procedimientos técnicos estipulados dentro del marco conceptual para la contabilidad pública, y la correcta aplicación de normas y procedimientos establecidos en las regulaciones vigentes, asegurando una información contable pública confiable, relevante y comprensible.- La contabilidad se genera de forma sistematizada a través del Sistema de Información Financiera SYSMAN.	N/A

D	N2.1	La Alcaldía de Pasto en su Oficina de Contaduría se adoptó el régimen de Contabilidad Pública establecida mediante Resolución 222 del 5 de julio de 2006 y se da cumplimiento a la Resolución 555 del 1 de diciembre de 2006 en la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública; para el registro de los hechos económicos se emplea el método de causación teniendo en cuenta las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia además de aplicar el marco conceptual, modelo instrumental y manual de procedimientos ordenados por la Contaduría General de la Nación; para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.	N/A
D	N2.1	El Municipio de Pasto garantiza políticas de capacitación y actualización de la normatividad vigente, con el oportuno y pleno conocimiento de normas, resoluciones, cartas circulares, etc, en lo concerniente a dar aplicación a la normatividad y procedimientos establecidos por la CGN, dentro de los cuales se reconocen los derechos y obligaciones del Municipio, bienes y propiedad, planta y equipo cuyo registro individual en el módulo de Almacén, incluye además el cálculo de las depreciaciones según lo establecido para cada año la CGN.	N/A
D	N2.2	La custodia de los documentos soporte de la información contable pública del municipio de Pasto, se cumple mediante un archivo preliminar en la Oficina de Contaduría del cual dando cumplimiento a las normas generales de archivo, son trasladados al Archivo Municipal ubicado en la casa de Don Lorenzo. En cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la CGN, en referencia a los Libros de Contabilidad se garantiza la fiel reproducción de los mismos.	N/A
D	N2.2	El Municipio de Pasto tiene constituido el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, según Decreto No.784 del 6 de Octubre de 2010, y como acción conjunta que facilite su dinámica de operatividad se han incorporado políticas contables en los procesos de Gestión de Calidad.	N/A
D	N2.3	La información financiera reportada a la CGN corresponde a la consolidación del Nivel Central a la cual se agrega la información contable de 5 organismos agregados: El Concejo Municipal, La Contraloría Municipal, La Personería Municipal, Departamento Administrativo de Tránsito y Transportes Municipal y Secretaría de Salud, los cuales entregan los Informes Financieros debidamente certificados por Representante Legal y Contador según corresponda.	N/A
		<b>LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.</b>	
D	N3.1	En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo dentro de las acciones de sostenibilidad de la Información financiera, se adelantaron acciones de depuración para conciliación de saldos entre Almacén y Contabilidad, sobre la base de Inventarios Físicos y la consolidación de la información del Municipio, procesos que se coordinaron con la Oficina de Almacén como proveedor del insumo en la información contable, optimizando así los procesos de interfase entre las dos dependencias. La movilidad de bienes del Municipio, se coordina y apoya en el Comité de Inventarios y en la vigencia 2012 se creó el comité de bajas, por medio del cual se cumple un proceso claro, transparente, eficiente y eficaz de la baja de bienes.	N/A
D	N3.1	Se logró optimizar la preparación de Conciliaciones Bancarias y depuración de partidas conciliatorias, interactuando con la Oficina de Tesorería Entidades Bancarias, en la implementación de la Banca Virtual con amplia cobertura en el 2012, dinamizando la información contable y de tesorería. Sin embargo se hace necesario finiquitar el tema de partidas conciliatorias de vigencias anteriores.	N/A
D	N3.2	En procesos coordinados entre las áreas de la Secretaría de Hacienda como son La Oficina de Contaduría, Tesorería, Subsecretaría de Ingresos y la Oficina de Sistemas entre otras, acciones tendientes a optimizar el flujo de información mediante la identificación clara, pertinente y oportuna de los ingresos y movimientos de tesorería, que asegure la razonabilidad de la información y facilite en debida forma procesos ágiles, al día. Sin embargo estantos sujetos en el caso de Impuesto Predial a la calidad y oportunidad de la información por parte del IGAC.	N/A

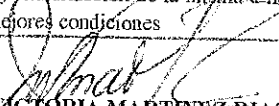


**ALCALDIA DE PASTO**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Oficina de Contaduría

**ALCALDIA DE PASTO**  
**NIT 891.280.000-3**  
**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**



D	N3.3	En Septiembre de 2012 por Acuerdo Numero 019 del Concejo Municipal, se fusiona el Instituto de Valorización Municipal con el Municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y se crea la Secretaría de Infraestructura y Valorización, la limitación radiceó fundamentalmente en los trámites de sustitución de la deuda pública, y titularización de la misma a nombre del Municipio de Pasto, en condiciones de favorabilidad y mejores condiciones	N/A
---	------	---	-----

  
**MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS**  
Jefe Oficina de Contaduría  
Contador Público TP 14420-T

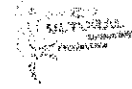


D	1.1.05.01	1	Su saldo representa la disponibilidad de recursos en efectivo en Caja al último día de la vigencia pendientes de consignar.	392,080
D	1.1.10.05	1	Representa el saldo de los fondos depositados en cuentas corrientes bancarias en Fondos Comunes, Recursos Propios, Impuestos, Transferencias, Convenios, Embargos Judiciales, que el Municipio administra, en el normal desarrollo de su cometido estatal.	1,873,396,004
D	1.1.10.06	1	Representa el saldo de los fondos depositados en cuentas de ahorro bancarias, Recursos Propios, Fondos Comunes, Impuestos, Transferencias, Convenios, Embargos Judiciales, Estampillas, que el Municipio administra en el normal desarrollo de su cometido estatal.	27,066,901,826
D	1.2.02.01	1	Su saldo son recursos colocados en títulos valores, y documentos financieros en Acciones Ordinarias, y que son de baja bursatilidad, en entidades como el Banco Popular, Fondo Regional de Garantías, Frigovito, EMAS, y Proyecto Multipropósito Guamuéz.	900,880,137
D	1.2.02.03	1	Su saldo son recursos colocados en títulos valores, y documentos financieros en Cuotas Partes de Interés Social, en entidades como Cooperativa Manos Unidas, Asociación Deportivo Pasto, Promotora de Turismo de Nariño entre otras.	364,560,877
D	1.2.07.55	1	El saldo representa los recursos en Entidades de Economía Mixta como Inversiones en Entidades no controlantes.	367,163,210
D	1.2.08.31	1	Su saldo son recursos por Inversiones colocadas en Empresas Industriales y Comerciales del Estado, su saldo es producto de la reclasificación en aplicación de la resolución 555/2006, y se encuentran entidades como Servicio Público de Alumbrado de Pasto SEPAL S.A., Aguas de Nariño.	1,374,290,000
D	1.2.08.33	1	Su saldo son recursos por Inversiones colocadas en la Empresa de Obras Sanitarias de Pasto EMPOPASTO S.A.	31,219,030
D	1.3.05.07	1	Esta cuenta representa los saldos por cobrar correspondientes a Impuesto Predial Unificado Vigencia 2012, los saldos reflejan movimientos acorde a la información de facturación, recaudo, liquidaciones, y novedades presentados por Subsecretaría de Ingresos y Oficina de Sistemas y que constituye los insumos para el proceso contable a través del Módulo de Interfaz de Impuesto Predial.	10,144,856,727
D	1.3.10.07	1	Este concepto corresponde a saldos por cobrar correspondientes a Impuesto Predial Unificado año 2011 y de vigencias anteriores. Los saldos reflejan movimientos acorde a la información de facturación, recaudo, liquidaciones, y novedades presentados por Subsecretaría de Ingresos y Oficina de Sistemas.	16,323,014,306
D	1.3.10.08	1	Corresponde a saldos por cobrar correspondientes a Impuesto de Industria y comercio de vigencias anteriores. Los saldos reflejan movimientos acorde a la información de facturación, recaudo, liquidaciones, y novedades presentados por Subsecretaría de Ingresos y Oficina de Coordinación de Industria y Comercio.	1,657,697,013
D	1.3.10.20	1	Esta cuenta representa los saldos por cobrar correspondientes a Avisos, Tableros y Vallas de vigencias 2009 y anteriores, y los saldos reflejan movimientos acorde a la información de acuerdos de pago, declaraciones tributarias, liquidaciones privadas, recaudo, y novedades presentados por Subsecretaría de Ingresos y que constituye los insumos para el proceso contable a través del Módulo de Interfaz de Industria y Comercio, en proceso de implementación a partir del mes de Abril de 2010.	1,480,472
D	1.4.01.60	1	El saldo corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de Contribuciones de Valorización, valor incorporado como resultado del proceso de fusión de INVAP según Acuerdo 019 del concejo Municipal.	1,801,302,848
D	1.4.13.12	1	Su saldo representa los recursos pendientes de giro por la última doceava del 2012 del Sistema General de Participaciones, sectores Educación, Proposito General, Otros sectores y Alimentación Escolar y Asignación Especial FONPET.	1,446,570,415
D	1.4.20.12	1	En esta cuenta se registran los anticipos realizados a contratistas para la ejecución de obras de infraestructura y que se legaliza ante la presentación de actas parciales o finales de obra.	909,884,285
D	1.4.20.13	1	Saldos pendientes de legalizar por concepto de anticipos a Proyectos de Inversión con EMPOPASTO S.A. E.S.P. en obras de acueducto y alcantarillado, los cuales en igual forma se legalizaron con las actas e informes financieros respectivos.	1,577,877,705
D	1.4.2.4.02	1	Su saldo representa los recursos sin situación de fondos, pendientes de ejecutar, por concepto de Alumbrado Público que recauda SEPAL, mediante convenio con Centrales Electricas de Nariño.	1,537,725,663
D	1.4.2.4.04	1	Su saldo representa el saldo por ejecutar de los recursos asignados al Municipio de Pasto correspondiente al Fondo Nacional de Calamidades - Colombia Humanitaria a con la FIDUPREVISORA. Se contabiliza los soportes correspondientes a anticipos y pago de descuentos de ley.	291,200,780



ALCALDIA DE PASTO  
NIT 891.280.000-3

NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

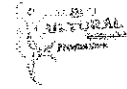


D	1.4.70.90	1	Recursos por cobrar a la Fiduprevisora, por transferencias a favor del Municipio de Pasto por parte del Ministerio de Educación Nacional, y por correspondiente a Licencias e Incapacidades del Sector Educación. En conciliación con Ministerio de Educación, Fiduprevisora y Secretaría de Educación, no se ha surtido el pago de lo adeudado ya reconocido en la suma de \$1.455.905.765.	3,490,128,596
D	1.6.05.01	1	El saldo representa el valor de los Terrenos del Municipio de Pasto en la zona urbana. Es de anotar que con el Comité de Inventarios y Comité de Sostenibilidad, la Secretaría General, Secretaría de Hacienda - Oficina de Contaduría, Almacén General, Oficina Jurídica y Oficina de Bienes Inmuebles, adelantan acciones de actualización de Inventarios y valoración de los mismos.	112,002,593,827
D	1.6.15.01	1	El saldo representa el valor de las Edificaciones del Municipio de Pasto. La Oficina de Contaduría, Almacén General, Oficina Jurídica y Oficina de Bienes Inmuebles, Secretaría de Hacienda, adelantan acciones de actualización de Inventarios y valoración de los bienes de esta naturaleza.	161,571,299
	1.6.50.90	1	El saldo representa el inventario de redes, líneas y cables al servicio.	152,706,111
	1.6.65.01	1	El saldo refleja el inventario de Muebles, Enseres y Equipo de Oficina al servicio.	1,547,119,079
	1.6.70.01	1	Los valores corresponden a saldo por equipo de Comunicación.	1,934,468,899
	1.6.70.02	1	Los valores corresponden a saldo por equipo de Computación.	3,074,320,562
	1.7.10.01	1	Saldos que representan el inventario de Bienes de Beneficio y Uso Público - Red Terrestre.	28,159,357,527
	1.7.10.05	1	Saldos que representan el inventario de Bienes de Beneficio y Uso Público - Parques Recreativos.	3,977,669,617
	1.7.10.90	1	Saldo que refleja Bienes de Beneficio y Uso Público al servicio de la comunidad y de diferente naturaleza.	61,232,913,029
D	1.9.01.02	1	El saldo constituyen la Reserva Financiera Actuarial a Diciembre 31 de 2012 según conciliación de la cuenta sin situación de fondos con el MHCP-FONPET.	129,805,717,314
D	1.9.99.34	1	Saldo por valorización de inversiones en Empresas en empresas de Economía Mixta, según certificaciones, que para el cierre de vigencia 2012, se remiten previa aprobación en Asamblea y/o Junta Directiva, a realizarse en la nueva vigencia.	50,779,405,576
D	2.2.08.30	1	Saldo por recursos de crédito a cargo del Municipio, se observó el cumplimiento de los Indicadores Ley 358. Se incorpora en la vigencia 2012, la deuda por proceso de fusión del INVAP, autorizado por acuerdo 019 del Concejo Municipal de Pasto, el cual se encuentra en proceso de sustitución y titularización a nombre del Municipio de Pasto, así como su registro en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	25,679,801,452
D	2.2.13.02	1	Saldo deuda externa, BIRD, actualizados y ajustados a la FRM vigente, según lo dispone la CGN.	2,612,099,466
D	2.4.01.01	1	Saldo por obligaciones, con proveedores, pendientes de pago al cierre de la vigencia.	1,201,146,028
D	2.4.25.15	1	Descuentos por concepto de Impuestos Municipales, Proelectrificación, Seguridad Ciudadana, Procultura, y Reteica.	982,199,768
D	2.4.25.19	1	Saldo por pagar por descuentos de nómina y obligaciones por Seguridad social.	184,293,870
D	2.4.25.20	1	Saldo de las obligaciones a ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar de Nariflo.	12,346,093
D	2.4.25.29	1	Saldo por el valor de los cheques no cobrados o por reclamar, anulados por Acta por vencimiento superior a seis meses.	76,482,972
D	2.4.25.90	1	Su saldo representa las obligaciones pendientes de pago por suministros de bienes y servicios.	3,208,483,657
D	2.4.36.03	1	El saldo representa las retenciones practicadas por Honorarios al cierre de la vigencia a favor de la DIAN.	128,709,305
D	2.4.36.05	1	El saldo representa las retenciones practicadas por Servicios al cierre de la vigencia a favor de la DIAN.	35,056,446
D	2.4.36.06	1	El saldo representa las retenciones practicadas por Arrendamientos al cierre de la vigencia a favor de la DIAN.	2,174,800
D	2.4.36.08	1	El saldo representa las retenciones practicadas por Compras al cierre de la vigencia a favor de la DIAN.	43,895,289
D	2.4.36.25	1	El saldo representa las retenciones practicadas por Impuesto a las Ventas Retenido al cierre de la vigencia a favor de la DIAN.	117,427,663
D	2.4.50.01	1	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios, recibidos por locales de Centros Comerciales de propiedad del Municipio de Pasto, con posibilidad de venta al pago total de las cuotas establecidas, momento en el cual se procederá a la escrituración.	460,462,027
D	2.4.50.03	1	Saldo que representa los ingresos recibidos por anticipo derivados de Acuerdos y Convenios, encontrándose en esta cuenta, aquellos recibidos del Instituto Nacional de Vías.	2,655,989,607
D	2.5.05.02	1	El saldo representa las Cesantías por Pagar, en concordancia con la certificación de la Coordinación de Nómina - Subsecretaría de Talento Humano.	676,176,858



ALCALDIA DE PASTO  
NIT 891.280.000-3

NOTAS ESPECÍFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012



D	2.5.05.03	1	El saldo representa las Intereses a la Cesantías, en concordancia con la certificación de la Coordinación de Nómina - Subsecretaría de Talento Humano	42,055,446
D	2.7.10.05	1	Saldo que corresponde a la Provisión para contingencias por Litigios y Demandas	135,877,831
D	2.7.20.03	1	Saldo Calculo Actuarial de Pensiones, FONPET - Por Distribuir Sector	131,616,049,000
D	2.7.20.07	1	Saldo por Calculo Actuarial de Pensiones, FONPET-Educación	31,855,170,000
D	2.9.05.90	1	Saldo por recaudo a favor de terceros como son: Gobernación de Nariño, Fondo nacional de Poreicultura y Universidad de Nariño, Corporariño.	249,931,259
D	3.1.05.04	1	El saldo de esta cuenta constituye, el Capital Fiscal del Municipio de Pasto.	395,260,340,138
D	3.1.25.26	1	saldo por Derechos derivados de la incorporación de la información contable por Acuerdo de Fusión INVAP, y de la Liquidación del CBDAP	2,894,534,096
D	3.1.25.27	1	Saldo por las obligaciones asumidas por el Municipio de Pasto, según Acuerdo de Fusión INVAP.	-5,370,855,032
D	4.1.05.07	1	El saldo corresponde a los ingresos causados durante la vigencia por concepto de Impuesto Predial Unificado	44,923,011,273
D	4.1.05.08	1	Ingresos causados durante la vigencia por Impuesto Industria y RETEICA -	18,422,942,716
D	4.1.05.35	1	El saldo corresponde a los ingresos causados durante la vigencia por concepto de Impuesto de Sobretasa a la Gasolina Motor	5,259,707,000
D	4.1.05.21	1	El saldo corresponde a los ingresos causados durante la vigencia por concepto Avisos Tableros y Vallas	2,122,132,449
D	4.4.08.18	1	Saldo por transferencias del Sistema General de Participaciones por Sector Educación	130,801,019,714
D	4.4.08.19	1	Saldo por transferencias SGP por Propósito General	9,075,630,434
D	4.4.08.20	1	Saldo por transferencias de SGP para Pensiones - Fondo Nacional de Pensiones.	6,666,305,638
D	4.4.08.21	1	Saldo por transferencias SGP - Alimentación Escolar	569,362,208
D	4.4.08.24	1	Saldo por transferencias SGP para Agua Potable y Saneamiento Básico	6,288,262,114
D	4.8.05.35	1	El saldo representa los Rendimientos Financieros generados por los recursos por transferencias al FONPET, en encargo fiduciario en el MHCP.	11,521,870,763
D	5.1.01.01	1	El saldo representa los valores causados por concepto de salarios.	6,338,743,119
D	5.1.01.05	1	saldo por valores causados por de Gastos de Representación	33,847,584
D	5.1.01.13	1	Saldo por valores causados por de Prima de Vacaciones	551,703,552
D	5.1.01.14	1	Saldo por valores causados por Prima de Navidad	1,037,821,719
D	5.1.01.17	1	Saldo por valores causados por Vacaciones	359,938,945
D	5.1.01.19	1	Saldo por valores causados por de Bonificaciones	208,446,975
D	5.1.01.23	1	El saldo representa los valores causados por concepto de Auxilio de Transporte	153,465,300
D	5.1.01.25	1	Saldo por valores causados por Intereses a las Cesantías	54,963,998
D	5.1.01.52	1	Saldo por valores causados por de Prima de Servicios	346,192,776
D	5.1.03.02	1	Saldo por valores pagados a Caja de Compensación Familiar de Nariño	265,990,940
D	5.1.03.03	1	Saldo pagos por Seguridad Social en Salud	589,744,746
D	5.1.03.05	1	saldo valores pagados por Riesgos Profesionales	34,461,145
D	5.1.03.07	1	Saldo valores pagados a Administradoras de Pensiones	830,542,273
D	5.1.04.01	1	Saldo valores pagados por aportes al ICBF	199,445,090
D	5.1.04.02	1	Saldo valores pagados por Aportes al SENA	34,161,150
D	5.1.04.03	1	Saldo valores pagados a ESAP	32,946,250
D	5.1.04.04	1	Saldo valores pagados a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	65,852,115
D	5.1.11.13	1	Valores pagados por Vigilancia y Seguridad	1,339,782,877
D	5.2.11.09	1	Valor causado por Comisiones, Honorarios y Servicios.	6,798,772,338
D	5.2.11.15	1	Corresponde al pago de Servicios Públicos	6,550,120,868
D	5.5.01.01	1	Saldo por valores causados y/o pagados por sueldos, salarios Sector Educación	101,609,593,122
D	5.5.02.11	1	Fortalecimiento Institucional para la Prestación de Servicios de Salud	1,183,560,000
D	5.5.06.05	1	Recursos destinados a Proyectos del Sector Cultura	2,444,225,833
D	5.5.07.05	1	Gastos por concepto de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	2,679,571,800
D	5.5.08.01	1	Saldo que reflejan los gastos para la conservación, Medio Ambiente	371,993,829
D	5.5.08.02	1	Saldo que reflejan los gastos para la recuperación del medio ambiente	248,514,333
D	5.5.08.03	1	Gastos para la adecuación, divulgación y preservación del medio ambiente	15,260,000
D	5.5.08.90	1	Gastos medio ambiente de diferente naturaleza.	718,748,852
D	5.5.50.09	1	Subsidios asignados por servicio de Acueducto	1,963,316,353
D	5.5.50.10	1	Subsidios asignados por servicio de Alcantarillado	941,370,131
D	5.8.01.35	1	Intereses generados en operaciones de crédito público interno	1,978,256,241
D	5.8.03.40	1	Intereses y diferencia en cambio en operaciones de crédito público externo	327,935,594

MARIA VICTORIA MARTINEZ RIASCOS  
Jefe Oficina de Contaduría  
Contador Público TP 14420-T